

Nº DE ORDEN: DU 016/18
EXP. Nº 178/17

RECIBIDO: 04/06/2018
DISTRIBUIDO: 11/06/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 28 días del mes de mayo del año 2018, se constituye la Comisión de **LEGISLACION GENERAL** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY**, contenido en el Expte. Nº 178/17, iniciado por el **Diputado Provincial Jorge Gustavo Sosa**, y caratulado: **“ADHESION DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA A LA LEY NACIONAL Nº 23.945 QUE DECLARA EL DIA 26 DE JUNIO DE CADA AÑO ‘DIA INTERNACIONAL CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS’”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis y por las razones que expondrá el miembro informante, esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **LEY**.

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1: Adhiérese la Provincia de Catamarca a la Ley Nacional Nº 23.945 que declara el día 26 de junio de cada año “Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico ilícito de Drogas”.-

ARTICULO 2: El Poder Ejecutivo Provincial deberá adoptar las acciones pertinentes con la finalidad de difundir información en concordancia con lo establecido en el artículo anterior buscando como objeto principal la prevención del consumo de estupefacientes, otorgando la participación activa de los distintos sectores sociales, políticos y religiosos que se encuentran involucrados en esta problemática.

ARTÍCULO 3: El Poder Ejecutivo Provincial podrá disponer de las partidas presupuestarias necesarias para dar cumplimiento con los objetivos de la presente Ley.-

ARTICULO 4: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial, publíquese y archívese.-

SEGUNDO: Designar Miembro Informante a la **Diputada Provincial María Teresita Colombo**.-

FIRMANTES: Dip. DÍAZ, Adriana – Dip. CESARINI, Enrique – Dip. BARROS, Augusto – Dip. MOLINA, Isauro – Dip. BRIZUELA, Analia – Dip. FERNANDEZ, Juana – Dip. AVILA, Hugo Daniel – Dip. HERRERA, María Macarena – Dip. SIERRALTA, Ramón Horacio – Dip. GUERRERO GARCIA, María Cecilia – Dip. BAZAN, Paola – Dip. COLOMBO, María Teresita -.

cb.

ec.
